

Advisory & Consulting Auditores

AL

SOLUCIONES TECNOLOGICAS SOLTEFLEX S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015 Y 2014 JUNTO CON EL INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES.

Advisory & Consulting Auditores



SOLUCIONES TECNOLOGICAS SOLTEFLEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas

USD Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



advisory&consulting
ESTRATEGIA Y EFECTIVIDAD

Av. Occidental y Armando Paredes 9213134
Urb. Colinas del Pichincha
Edificio Montalvo, Sector 1401001
T: (003) 92 231 0470

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
SOLUCIONES TECNOLOGICAS SOLTEFLEX S.A.

Informe sobre los estados financieros

- 1) Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia General por los estados financieros

- 2) La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas; y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

- 3) Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica diseñar procedimientos, basándose en pruebas selectivas, para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y lo razonable de las estimaciones relevantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.



advisory&consulting
AUDITORES S.A. 2013

Av. Occidental y Avenida Paezoni, SE-1500
Un. Colón de Península
Edificio Mósticero, torre piso 204
T: (593) 31 221 1420

Opinión

- 4) En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asuntos

- 5) Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Quito, 4 de abril de 2016

Advisory & Consulting Auditores

Registro en la
Superintendencia de
Compañías SC-RNAE-749

Ing. Rodrigo Cevallos
Socó.